

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 09h00, la oficina ubicada en la Avenida Juan Tanca Marengo manzana 245 solar 27, ciudadela Urdenor dos de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**, las siguientes personas: la compañía **GRUPOHOLDING S.A.** debidamente representada por su Gerente General, el señor Rafael León García Febres-Cordero, propietaria de nueve mil novecientos noventa acciones; y, el señor **JAIME ORELLANA SAMPEDRO**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez acciones. Adicionalmente concurre a la celebración de esta Junta General, la comisario de la compañía Sra. Fabiola Caiza Orozco, la mismo que fue convocado individualmente cumpliendo con las exigencias establecidas en la normativa correspondiente. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Elegir al comisario de la compañía.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el señor Rafael León García Febres-Cordero en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario Ad-hoc actúa el señor Jaime Orellana Sampedro, por así decidirlo los accionistas. El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

Toma la palabra el Sr. Rafael García Febres-Cordero en calidad de Gerente de la compañía, y procede a dar lectura de su informe de gestiones, el mismo que se adjunta como documento anexo a la presente acta. Una vez concluida la lectura del mismo procede a dar lectura de su informe de gestiones la Comisaria, Sra. Fabiola Caiza Orozco, que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

Posteriormente, Se pone a consideración de los presentes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**, al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, suscrito tanto por el Gerente de la compañía, así como por el Contador, el mismo que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

El señor Rafael García Febres-Cordero pone a consideración de la junta que se reelija a la Sra. Fabiola Caiza Orozco como comisaria de la compañía.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 09h00, la oficina ubicada en la Avenida Juan Tanca Marengo manzana 245 solar 27, ciudadela Urdenor dos de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**, las siguientes personas: la compañía **GRUPOHOLDING S.A.** debidamente representada por su Gerente General, el señor Rafael León García Febres-Cordero, propietaria de nueve mil novecientos noventa acciones; y, el señor **JAIME ORELLANA SAMPEDRO**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez acciones. Adicionalmente concurre a la celebración de esta Junta General, la comisario de la compañía Sra. Fabiola Caiza Orozco, la mismo que fue convocado individualmente cumpliendo con las exigencias establecidas en la normativa correspondiente. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: conocer y resolver sobre el informe de Gerente y del Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Elegir al comisario de la compañía.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el señor Rafael León García Febres-Cordero en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario Ad-hoc actúa el señor Jaime Orellana Sampedro, por así decidirlo los accionistas. El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

Toma la palabra el Sr. Rafael García Febres-Cordero en calidad de Gerente de la compañía, y procede a dar lectura de su informe de gestiones, el mismo que se adjunta como documento anexo a la presente acta. Una vez concluida la lectura del mismo procede a dar lectura de su informe de gestiones la Comisaria, Sra. Fabiola Caiza Orozco, que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

Posteriormente, Se pone a consideración de los presentes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**, al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, suscrito tanto por el Gerente de la compañía, así como por el Contador, el mismo que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

El señor Rafael García Febres-Cordero pone a consideración de la junta que se reelija a la Sra. Fabiola Caiza Orozco como comisaria de la compañía.